

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**17289** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Molinos (Teruel) 2020-A-46.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2020-A-46

Peticionario: M<sup>a</sup> Carmen Palomo Monserrate

Cauce: Barranco de Fuentes (Río Guadalopillo)

Paraje de la toma: Par de Umbria

Municipio de la toma: Molinos (Teruel)

Localización de la toma: ETRS89 UTMX: 714.821; UTM Y: 4.523.561 Huso 30

Caudal máximo instantáneo: 3,98 l/s.

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,0075 l/s

Volumen máximo anual: 1.000 m<sup>3</sup>

Destino: Regadío

Superficie: 2,68 ha

El aprovechamiento consiste en una derivación de aguas del Barranco de Fuentes (afluente del Río Guadalopillo) en el término municipal de Molinos (Teruel), coordenadas ETRS89 714.821; UTM Y: 4.523.561 Huso 30; para riego de 2,68 ha en la parcela 248 del polígono 1 del término municipal de Molinos (Teruel) con un caudal medio equivalente de 0,0075 l/s y volumen anual de 1.000 m<sup>3</sup> mediante una bomba hasta una balsa prevista de 500 m<sup>3</sup> de capacidad.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 26 de abril de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240020846-1